

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
09 JUN. 2010
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO N° 504

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

28 MAYO 2010
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____
ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
DEDUC DTO. _____



que transcribo a Ud. para su conocimiento
Queda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla **TOMADO RAZON**

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

- 7 JUN 2010
Contralor General de la República
Subrogante

COPIAS
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

5751

OFICIO ORD. N°G _____/

ANT.: Pensión de Gracia solicitada por la Sra. **Astrid Gretha Nilson Pérez**, domiciliada en Los Duraznos N° 070, Villa Santa Luisa, Quilicura.

MAT.: Solicita Informe Social.

SANTIAGO, 18 MAY 2019

A : SR. (A) ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA.

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA.

1. En relación a solicitud del antecedente, agradeceré disponer la confección del correspondiente Informe Socioeconómico, el que deberá ser remitido al Depto. de Pensiones de Gracia del Ministerio del Interior.
2. Estimaré incluir en el Informe Socioeconómico, las certificaciones que en cada caso procedan, además de fotocopias C.I. del recurrente y de los probables beneficiarios.
3. Se solicita registrar en el Informe Social, el número de teléfono y e-mail del profesional que lo emita. Así también, el número de teléfono fijo o celular del peticionario, y si no lo tuviera, un teléfono de recados.

Saluda atentamente a Ud.




CARMEN RAMIREZ MORA
JEFA

CRM/ewj.

DISTRIBUCION:

- Sr. (a) Alcalde de la I. Municipalidad de Quilicura, ubicada en J. Francisco Vergara N° 450, Quilicura.
- Depto. Pensiones de Gracia.
- Oficina de Partes.
- Archivo.

**ENVIAR CORRESPONDENCIA A CLASIFICADOR 3, CORREO 21, SANTIAGO
MINISTERIO DEL INTERIOR – PENSIONES DE GRACIA.**

Alejandro

MEMORANDUM INPR2010- 23285
Gestión Ciudadana Presidencia de la República

PARA: SRA. MARÍA CLAUDIA ALEMPARTE RODRÍGUEZ
Jefa de Gabinete
Subsecretario del Interior (Depto. de Pensiones de Gracia)

DE : ANDREA OJEDA MIRANDA
Asesora Presidencial

REF. : Presentación señora Astrid Gretha Hulda Nilsson Pérez
Rut. 3.629.953-3

INDIC.: **NORMAL. Respuesta es requerida según Ley N° 19.880**

Santiago, 05 de mayo de 2010

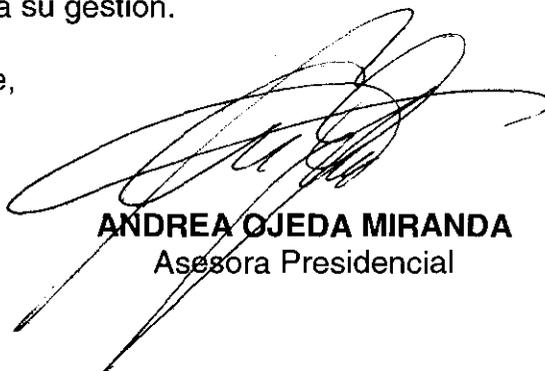
Estimada señora Jefa de Gabinete:

Por especial encargo del señor Presidente de la República, informo a usted que se ha recibido en el Gabinete Presidencial, una carta de la señora **Astrid Gretha Hulda Nilsson Pérez**, quien solicita apoyo para postular a una Pensión de Gracia, en atención a su situación socioeconómica y trayectoria artística.

Al respecto, solicitamos a usted analizar los antecedentes adjuntos y brindar una respuesta directa a la interesada, dentro del plazo señalado en INDIC., de acuerdo a sus atribuciones y facultades, remitiendo copia de ella al Gabinete Presidencial, haciendo mención al número de este memorándum.

Agradecemos desde ya su gestión.

Le saluda cordialmente,


ANDREA OJEDA MIRANDA
Asesora Presidencial

Ref.: AOM/CTT/frs
Distribución
c.c.: Archivo
Adj.: Lo citado

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA RIFAS SORTEOS Y COLECTAS
12 MAY 2010
RECEPCION DE DOCUMENTACION N° INGRESO

3583213

Santiago, 05 de mayo de 2010
INPR2010- 23286

COPIA INFORMATIVA

Señora
Astrid Gretha Hulda Nilsson Pérez
Quilicura

Estimada señora Astrid:

Junto con saludarla, es grato dirigirme a usted con el propósito de acusar recibo de la carta que ha enviado al Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique, en la que solicita una Pensión de Gracia, en atención a su situación socioeconómica y trayectoria actoral.

Al respecto y con el objeto de atender debidamente su presentación, quiero informarle que hemos remitido los antecedentes del caso al Gabinete del señor Subsecretario del Interior, con competencia en el Departamento de Pensiones de Gracia.

Asimismo, debo señalarle que dicho organismo le brindará una respuesta a lo planteado, dependiendo de la evaluación que se realice del caso y de la normativa vigente. La respuesta le será comunicada oportunamente a través de los medios telefónicos o escritos.

Le saluda cordialmente,

ANDREA OJEDA MIRANDA
Asesora Presidencial

AOM/CTT/frs

Santiago 28 de Abril del 2010

Señor Presidente:

EXPR2010-30398

Quien se dirige a Ud. es una actriz de 75 años de edad, que ha dedicado toda su vida a la cultura. Comencé en la radio en mi ciudad natal Punta Arenas a los 13 años, después me vine a Stgo. donde trabajé...